

COMUNICADO No. 032

PARA: DIRECTIVOS - SUBSECRETARIOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE PLANTA NIVEL CENTRAL SEDE SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NARIÑO.

ASUNTO: SOCIALIZACION PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

FECHA: 07 DE JULIO DE 2020.

La Gobernación de Nariño a través de la Subsecretaría de Talento Humano, el equipo de trabajo de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y la A.R.L POSITIVA, invitan a los funcionarios y contratistas de la Secretaría de Educación Departamental, a la socialización de los protocolos de bioseguridad.

El propósito de estas jornadas es dar a conocer las medidas sanitarias que se deben tener en cuenta para mitigar la aparición del Covid -19 en nuestras entidades, con el fin de que conozcan las normas establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

El siguiente cronograma plantea las capacitaciones virtuales por dependencias, que será de asistencia obligatoria tanto del personal administrativo como contratistas.

La citación y el link de acceso para la capacitación se enviará a sus respectivos correos electrónicos, cómo se describe a continuación:

Videoconferencia GRUPO No. 1

Lunes 13 de julio de 2020

Hora:9.00 a.m.

URL de la reunión: <https://meet.google.com/fft-speo-fip>

- *DESPACHO
- *SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
- *OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
- *OFICINA DE ASUNTOS INFORMATICOS
- *OFICINA FINANCIERA
- *OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO
- *OFICINA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
- *OFICINA DE HOJAS DE VIDA

Videoconferencia GRUPO No. 2

Martes 14 de julio de 2020

Hora:9.00 a.m.

- *OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA
- *OFICINA DE GESTION ORGANIZACIONAL
- *OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES
- *OFICINA DE ASUNTOS LEGALES
- *OFICINA DE INSPECCION Y VIGILANCIA
- *OFICINA DE PLANEACION
- *SUBSECRETARIA DE COBERTURA y PAE
- *SUBSECRETARIA DE CALIDAD EDUCATIVA
- *OFICINA DE COMUNICACIONES



Estas medidas se toman con el fin de promover en cada funcionario y contratista, los cuidados establecidos para la atención al público y la protección de la Comunidad en general.

San Juan de Pasto; julio 07 de 2020

Atentamente;

JAIRO HERNAN CADENA ORTEGA
Secretario de Educación Departamental

Aprobó: FRANCISCO CHACON VASQUEZ
Subsecretario Administrativo y Financiero

Reviso: ISABEL CRISTINA SANTACRUZ LÓPEZ
PU Recursos Humanos SED

Elaboró: PATRICIA FERNANDEZ RIASCOS
P. U. DE PERSONAL G02
RECURSOS HUMANOS S.E.D.